

Jueves, 26 de junio de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente de Modificación de Créditos 055/2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria N.º 55/2025 por créditos extraordinarios, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capítulo 2.

Crédito Anterior.	43.457.919,62 €
Aumento.	200.000,00 €
Crédito definitivo.	43.657.919,62 €

Capítulo 6.

Crédito Anterior.	69.698.780,04 €
Aumento.	48.672,07 €
Disminución.	248.672,07 €
Crédito definitivo.	69.498.780,04 €



